

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Resolución de 13 de febrero de 2018, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan para 2018 las subvenciones previstas en la Orden de 18 de mayo de 2017, de la Consejería de Presidencia y Administración Local por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para afrontar necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.*

Mediante Orden de 18 de mayo de 2017, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía en régimen de concurrencia no competitiva para afrontar necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

En la Ley 5/2017, de 5 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018, se han previsto los créditos necesarios para efectuar la presente convocatoria.

En el artículo 29.1.c de la citada Ley 5/2017 se ha previsto la posibilidad de abonar en un solo pago hasta el ciento por ciento del importe de las subvenciones concedidas, al estar incluidas en el ámbito del Plan de Cooperación Municipal. Así mismo, en orden al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, también ha previsto en su articulado que el órgano competente para conceder las subvenciones podrá dejar sin efecto la convocatoria que no haya sido objeto de resolución de concesión, así como suspender o no realizar las convocatorias futuras y modificar las resoluciones de concesión.

Por otro lado, se adjuntan a la presente convocatoria el formulario de solicitud (Anexo I) y el formulario para presentar alegaciones y presentación de documentos (Anexo II), y que están incorporados en el Sistema de Gestión de Ayudas y Subvenciones «Saw@» para su cumplimentación vía telemática.

Por todo ello, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas subvenciones para 2018, en ejercicio de las competencias atribuidas y las competencias delegadas a esta Dirección General por la persona titular de esta Consejería mediante Orden de 28 de junio de 2013 en materia de subvenciones, y en la disposición adicional primera de la Orden de 18 de mayo de 2017, mencionada anteriormente,

#### R E S U E L V O

Primero. Regulación.

Esta convocatoria se rige por la Orden de 18 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía en régimen de concurrencia no competitiva para afrontar necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

Segundo. Convocatoria.

Se convoca para el ejercicio 2018, en régimen de concurrencia no competitiva, la concesión de subvenciones a que se refiere la citada Orden de 18 de mayo de 2017.

Se adjuntan los Anexos I -solicitud- y II -aceptación, presentación de alegaciones y documentos-.

Tercero. Cuantías máximas y mínimas de las subvenciones.

Con arreglo a las bases reguladoras, se establece como cuantía máxima de la subvención a conceder a cada Entidad local 120.000 euros, con los requisitos establecidos en las bases reguladoras. No se establece cuantía mínima.

Cuarto. Período de ocurrencia del episodio catastrófico.

Conforme a lo establecido en el apartado 2.a) del Cuadro Resumen de las bases reguladoras, sólo podrán otorgarse subvenciones a entidades locales para afrontar necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe acaecidas en el periodo comprendido entre el 01/01/2017 a 30/06/2018, ambos inclusive.

Quinto. Utilización de medios telemáticos.

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de estas subvenciones, los expedientes de esta convocatoria tendrán una tramitación exclusivamente telemática.

Sexto. Formularios.

Se incorporan a la presente convocatoria los formularios que se utilizarán en la tramitación telemática de esta subvención, una vez normalizados e inscritos por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el Registro de Formularios de la Junta de Andalucía.

Tanto la solicitud (Anexo I) como el Anexo II se cumplimentarán y presentarán telemáticamente a través de la Oficina Virtual de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, cuya dirección electrónica es: <http://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionlocalymemoriademocratica.html>.

Séptimo. Plazo de presentación de solicitudes.

1. El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día 19 de febrero de 2018 y finalizará el 13 de julio de 2018, sin perjuicio de que la eficacia de esta convocatoria se producirá con la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. No obstante, de conformidad con el artículo 12.2 de las bases reguladoras tipo aprobadas por la Orden 5 de octubre de 2015, en el supuesto de que antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes se agotara el crédito establecido en la convocatoria, el órgano competente para efectuarla publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía una resolución para su general conocimiento; en tal caso, el plazo de presentación de solicitudes finalizará el día de esta publicación.

Octavo. Lugar de presentación.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras, las solicitudes de esta línea de subvenciones irán dirigidas a la persona titular de la Dirección General de Administración Local y se presentarán exclusivamente a través de la Oficina Virtual de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, cuya dirección electrónica es: <http://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionlocalymemoriademocratica.html>.

Además, el estado de tramitación del procedimiento de concesión de estas ayudas podrá ser consultado por las personas interesadas, previa identificación, a través de la página web de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria

Democrática, en la citada dirección web, en la que figurarán los actos de trámite realizados, su contenido y fecha en que fueron dictados.

Noveno. Plazo máximo para resolver.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 18 de mayo de 2017, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento será de cuatro meses, y se computará desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro del órgano competente para su tramitación.

2. La solicitud podrá entenderse desestimada si, transcurrido el plazo previsto para su resolución, no hubiera recaído resolución expresa, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Décimo. Pago de la subvención.

Los pagos de la subvención a las entidades beneficiarias se realizarán conforme con lo dispuesto en el apartado 23 del cuadro resumen de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 18 de mayo de 2017, y ello sin perjuicio del calendario de pagos que pueda aprobar la Consejería competente en materia de Hacienda.

Décimoprimer. Justificación de las subvenciones.

En el supuesto de que el gasto realizado de la actuación sea inferior al importe del presupuesto aceptado, la entidad beneficiaria deberá devolver el importe no gastado. Para ello, el beneficiario deberá solicitar a esta Dirección General de Administración Local, a través del módulo de justificación del Sistema de Gestión de Ayudas y Subvenciones «Saw@», la elaboración de un documento de devolución de ingresos 022.

Posteriormente esta Dirección General procederá a efectuar un expediente de reintegro para la reclamación de los intereses que se hayan generado, que se calcularán desde la fecha de la materialización del pago de la subvención hasta la fecha del ingreso de dicha devolución.

Decimosegundo. Financiación.

1. Las subvenciones para la presente convocatoria se concederán con cargo a las siguientes posiciones presupuestarias del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2018, incluidas en el Plan de Cooperación Municipal, siendo el crédito disponible el que se indica a continuación:

0100.01.00.00 G/81A/46400	275.000 €
0100.01.00.00 G/81A/76501	3.000.000,00 €

Estos créditos constituyen las cuantías máximas destinadas a esta línea de subvención.

2. No obstante, si aumentaran los mismos por ampliaciones sobrevenidas, se dictarán resoluciones complementarias por el órgano competente para la concesión de las subvenciones que incluyan solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento de dichos créditos.

Decimotercero. Suspensión de la convocatoria y modificación de las resoluciones de concesión.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 29.4 de Ley 5/2017, de 5 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018, y las bases reguladoras aprobadas por la citada Orden de 18 de mayo de 2017, el órgano competente para conceder las subvenciones podrá dejar sin efecto la convocatoria que no haya sido objeto de resolución de concesión, así como modificar las resoluciones de concesión,

en orden al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Decimocuarto. Efectos.

La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 13 de febrero de 2018.- El Director General, Juan Manuel Fernández Ortega.

00130167

(Página 1 de 5)

ANEXO I

### JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

#### SOLICITUD

**SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES PARA AFRONTAR NECESIDADES SURGIDAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA O CATÁSTROFE, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL.**

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

<b>1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE</b>							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL
							□ □ □ □
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL
							□ □ □ □
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			



002589D

<b>2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA</b>
<input type="checkbox"/> Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.
<input type="checkbox"/> Manifiesto que <b>NO</b> dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que <b>AUTORIZO</b> a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.
Apellidos y nombre: .....
DNI/NIE: .....
Correo electrónico: .....
Nº teléfono móvil: .....

<b>3 DATOS BANCARIOS</b>
IBAN: □ □ □ □ / □ □ □ □ / □ □ □ □ / □ □ □ □ / □ □ □ □ / □ □ □ □
SWIFT □ □ □ □ / □ □ / □ □ / □ □ □ □
Código Banco País Localidad Sucursal
Entidad: .....
Domicilio: .....
Localidad: .....
Provincia: .....
Código Postal □ □ □ □

00130167



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 5)

ANEXO I

### 4 DECLARACIONES

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.
- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

#### Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....

#### Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....

- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- Otra/s (especificar) .....

### 5 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

#### DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Presento la siguiente documentación (original o copia autenticada)

Documento
1 .....
2 .....
3 .....

#### AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1 .....	.....	.....	.....
2 .....	.....	.....	.....
3 .....	.....	.....	.....

(\* ) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....	.....	.....	.....
2 .....	.....	.....	.....
3 .....	.....	.....	.....

#### CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

- Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- NO CONSIENTO** y aportaré en el trámite de audiencia fotocopia autenticada del DNI/NIE.

En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.

002589D

00130167

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 5)

ANEXO I

6

**DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN****6.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O CATÁSTROFE Y PROYECTO. DESCRIPCIÓN DE AMBOS****6.1.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:**

(Incluya en la denominación la infraestructura o instalación a restituir y los nombres de las vías o zonas de la actuación)

**6.1.2 TIPOLOGÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS****TIPOLOGÍA PRINCIPAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS DAÑADAS** (Marque la casilla correspondiente)

- abastecimiento de agua potable a domicilio.
- evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- vías de acceso a infraestructuras destinadas a la prestación de servicios públicos básicos.
- pavimentación y señalización de las vías urbanas.
- alumbrado público.
- limpieza viaria urbana.
- cementerio.
- recogida y tratamiento de residuos.
- prevención y extinción de incendios.
- parque público.
- conservación y mantenimiento de los edificios destinados a centros públicos de segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria y de educación especial.
- otras: .....

**6.1.3 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O CATÁSTROFE Y DE LOS BIENES DAÑADOS:**

(Describa con detalle el acontecimiento, indicando todos los datos indicados en el apartado 2.a) del Cuadro Resumen, incluyendo en todo caso los datos técnicos necesarios, fecha en la que ocurrió, relación causa-efecto entre la situación de emergencia o catástrofe y los bienes dañados, así como el servicio público interrumpido o gravemente afectado, aclarando la competencia y titularidad de la entidad local)

Fecha del episodio catastrófico: Inicio: ...../...../..... Fin: ...../...../.....

**6.1.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR:**

(Explique con detalle la actuación, de forma que se identifiquen todas las acciones a realizar y el cumplimiento de lo establecido en los apartados 2.a) y 5.b).1º del Cuadro Resumen de las bases reguladoras en todo lo que sea de aplicación, de forma que se deduzca claramente que pueden considerarse conceptos y gastos subvencionables)

**6.1.5 ¿LA ACTUACIÓN HA SIDO EJECUTADA?**

- Si
- ACTUACIÓN INICIADA Y NO FINALIZADA
- ACTUACIÓN NO INICIADA ..... meses\*
- Fecha de inicio: ...../...../..... Fecha de finalización: ...../...../.....
- Fecha de inicio: ...../...../..... Fecha prevista de finalización: ...../...../.....
- \*Indicar el nº de meses en que se ejecutará la actuación a partir de la fecha de materialización del pago.

002589D

00130167

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 4 de 5)

ANEXO I

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b> (Continuación)		
<b>6.2 MODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN:</b>			
<input type="checkbox"/> <b>CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Negociado <input type="checkbox"/> Contrato menor <input type="checkbox"/> <b>MEDIOS PROPIOS</b> En este caso, se deberá indicar la circunstancia por la que se justifica la ejecución de las obras por Administración, según lo previsto en el art. 24 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.			
<b>6.3 PRESUPUESTO DEL PROYECTO O ACTUACIÓN</b>			
<b>6.3.1 PRESUPUESTO DEL PROYECTO O ACTUACIÓN A EJECUTAR</b>			
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM). DESGLOSE:</b>			
(Debe cumplimentarse con los datos del resumen del presupuesto por capítulos de la Memoria o Proyecto técnico elaborado previamente)			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN A REALIZAR	IMPORTE
01			€
02			€
03			€
04			€
05			€
06			€
07			€
08			€
09			€
10			€
11			€
12			€
13			€
14			€
15			€
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM) [A]</b>			€
GASTOS GENERALES [B]			€
BENEFICIO INDUSTRIAL [C]			€
<b>TOTAL SIN IVA: [D] = [A] + [B] + [C]</b>			€
IVA			€
<b>PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA: [D]+ [IVA]</b>			€
<b>6.3.2 PRESUPUESTO DEL PROYECTO O ACTUACIÓN A EJECUTAR POR MEDIOS PROPIOS</b>			
<b>PRESUPUESTO DE MATERIALES, ALQUILERES U OTROS. DESGLOSE:</b>			
(Indique el concepto de cada capítulo, una descripción del mismo y acción a realizar, la cantidad y los importes en euros sin IVA)			
CAPÍTULO	CONCEPTO(*)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO Y ACCIÓN A REALIZAR	IMPORTE
01			€
02			€
03			€
04			€
05			€
06			€
07			€
08			€
09			€
10			€
11			€
<b>SUBTOTAL SIN IVA</b>			€
IVA			€
<b>SUBTOTAL CON IVA [A]</b>			€

(\*) Especifique si es material, alquiler maquinaria u otros.

002589D

00130167



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 5 de 5)

ANEXO I

6 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
PRESUPUESTO DE MANO DE OBRA				
CAPÍTULO	TIPO DE MANO DE OBRA (*)	Nº DE TRABAJADORES	PERIODO DE TRABAJO (Días)	IMPORTE
01				€
02				€
03				€
04				€
05				€
06				€
07				€
08				€
09				€
10				€
11				€
<b>SUBTOTAL [B]</b>				€
(*) Especifique las categorías: dirección obra, peón albañil, operador maquinaria, etc.				
<b>TOTAL PRESUPUESTO: [A] + [B]</b>				€
COLABORACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES (en su caso)				
Indique, si es el caso, la cantidad de la ejecución de las obras que se efectúa en colaboración con empresarios particulares (artículo 24 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público). En los supuestos de obras incluidas en las letras a) y b) del apartado 1, la contratación con colaboradores no podrá sobrepasar el 50 por 100 del importe total del proyecto.				
<b>SUBTOTAL [C]</b>				€
<b>TOTAL PRESUPUESTO [A] + [B] + [C] =</b>				€

7 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
Me <b>COMPROMETO</b> a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y <b>SOLICITO</b> la concesión de la subvención por importe de: .....	
euros.	
En ..... a ..... de ..... de .....	
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.: .....	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	1	4	2	3	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero automatizado SAWA. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de los expedientes de concesión y pago de las subvenciones.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Avda de Roma, s/n (Palacio de San Telmo) 41071 Sevilla.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002589D

00130167

### JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES PARA AFRONTAR NECESIDADES SURGIDAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA O CATÁSTROFE, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL.**

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

#### FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:
							□ □ □ □
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:
							□ □ □ □
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			

#### 2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN



#### 3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA**.
- DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

00130167



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 3)

ANEXO II

### 3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ACEPTO** la subvención propuesta.
- DESISTO** de la solicitud.
- REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

.....

.....

.....

.....

- ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

- OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

### 4 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación:

Documento

1 .....

2 .....

3 .....

#### AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1 .....	.....	.....	.....
2 .....	.....	.....	.....
3 .....	.....	.....	.....
4 .....	.....	.....	.....
5 .....	.....	.....	.....

(\*). Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....	.....	.....	.....
2 .....	.....	.....	.....
3 .....	.....	.....	.....
4 .....	.....	.....	.....
5 .....	.....	.....	.....

002589/A02D

00130167



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 3)

ANEXO II

#### 4 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

**NO CONSENTIMIENTO** y aporto fotocopia autenticada del DNI/NIE.

#### 5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: .....

#### ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	1	4	2	3	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero automatizado SAWA. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de los expedientes de concesión y pago de las subvenciones.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Avda de Roma, s/n (Palacio de San Telmo) 41071 Sevilla.

#### NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional para acreditar los requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos) el desistimiento de la solicitud. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002589/A02D

00130167

